

PROGRAMA ANUAL 2025

ORIENTACIÓN: Humanidades y Ciencias Sociales	CICLO LECTIVO: 2025
NOMBRE DEL ESPACIO CURRICULAR: Proyecto de Investigación en Ciencias Sociales	
ÁREA: Proyecto de investigación/ Seminario	AÑO: .4º Secundaria.
FORMATO: Asignatura	CICLO: Orientado
CURSO Y DIVISIÓN: 4º 1º, 4º 2º, 4º 7º y 4º 8º	TURNO: Mañana/ Tarde
PROFESORAS A CARGO: Vanina Barolo y Cristina Paolucci.	HORAS SEMANALES: 3 horas. (2 horas presenciales y 1 hora virtual).

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DISCIPLINARES

- Conocer las principales características metodológicas de las Ciencias Sociales.
- Diferenciar el conocimiento vulgar del científico.
- Ubicar el surgimiento de la ciencia moderna y caracterizar el conocimiento científico.
- Identificar los pasos necesarios para elaborar un proyecto de investigación científica en Ciencias Sociales.
- Consultar y analizar fuentes de información con criterio científico.
- Seleccionar fuentes de información adecuadas con relación a la problemática.
- Apropiarse y aplicar procedimientos relacionados con la recolección y análisis de datos.
- Plantear problemas, formulación, análisis y comparación de modelos involucrados en investigaciones propias y elaboradas por otros.
- Producir, elaborar y evaluar, bajo la supervisión docente, un proyecto de investigación.
- Orientar hacia una posición crítica, ética en la elaboración del marco teórico.
- Identificar relaciones entre ciencia, y sociedad en diferentes momentos históricos.
- Promover la aplicación de proyectos de Ciencias Sociales en el ámbito escolar.

- Valorar la utilización de vocabulario científico como la forma adecuada de comunicación de los conocimientos construidos.
- Confección adecuada y pertinente de comunicaciones e informes científicos.

CAPACIDADES

- Planteo de un problema de investigación científica.
- Comprensión y utilización de conceptos básicos de las Ciencias Sociales para la aplicación de estrategias de investigación.
- Desarrollo de un proyecto de investigación científica en Ciencias Sociales.
- Confección adecuada y pertinente comunicaciones e informes científicos.

CONTENIDOS CONCEPTUALES Y PROCEDIMENTALES

Eje Nº 1: Concepción histórica del conocimiento y pasos de la investigación científica

Surgimiento de las Ciencias Sociales. Reconocimiento del sujeto del conocimiento. Diferenciación entre conocimiento científico y conocimiento vulgar. Características del conocimiento científico. Diferenciación de las ciencias formales y fácticas.

Identificación de los pasos necesarios para la elaboración de un proyecto de investigación científica: planteo del problema, redacción de objetivos de investigación, confección de marco teórico pertinente, planteo de hipótesis, selección de instrumentos de recolección de datos, análisis de datos y elaboración de informes científicos.

Eje Nº 2: Plan de trabajo

Planificación y desarrollo de investigación. Aplicación de un diseño de la investigación estableciendo los marcos teóricos que sustentan la problemática a estudiar, antecedentes y objetivos del trabajo a desarrollar. Recopilación de información. Selección de pruebas: bibliográficas o documentales. Presentación de la redacción del proyecto.

Delimitación de las reglas para citas textuales, presentación, forma, fichas para sistematizar, presentación de portada, índice, resumen, introducción, marco teórico, metodología, resultados, conclusiones, bibliografías y anexos

Elaboración de un informe final científico.

CONTENIDOS ACTITUDINALES GENERALES ANUALES Y LOS CORRESPONDIENTES AL TRABAJO ESCOLAR RESPONSABLE

En relación al desarrollo personal

- Respeto hacia las diferentes posturas dentro de un ámbito ético.
- Compañerismo y solidaridad en los trabajos grupales de investigación.
- Posición crítica, responsable y constructiva en relación con investigaciones escolares en las que participa.
- Valoración del intercambio de ideas como fuente de construcción del conocimiento.

En relación al desarrollo socio-comunitario

- Valoración del trabajo cooperativo y solidario en la construcción de conocimientos.
- Valoración del aporte de la investigación al desarrollo del conocimiento científico.
- Amplitud de pensamiento y valoración de nuevos modelos.
- Reflexión crítica sobre lo producido y las estrategias que se emplean.
- Valoración de las Ciencias Sociales en su aporte a la comprensión y transformación del mundo.
- Reconocimiento de las posibilidades, limitaciones y transitoriedad del conocimiento científico.
- Valoración de la utilización de un vocabulario preciso que permita la comunicación.
- Aprecio por las condiciones de calidad, claridad y pertinencia en la presentación de producciones.
- Posición reflexiva y crítica ante los mensajes de los medios de comunicación respecto de la divulgación científica.

CONDICIONES DE APROBACIÓN

Según Ordenanza N° 35 de 2012, las calificaciones de las/os estudiantes se registrarán según la escala numérica del 1 (uno) al 10 (diez), siendo las equivalencias de la escala cuantitativa con porcentajes la siguiente:

Numérica	Porcentaje	
1	00 - 14	No aprobado
1,5	15 - 19	
2	20 - 24	
2,5	25 - 29	
3	30 - 34	
3,5	35 - 39	
4	40 - 44	
4,5	45 - 49	
5	50 - 54	

5,5	55 - 59	Aprobado
6	60 - 64	
6,5	65 - 69	
7	70 - 74	
7,5	75 - 79	
8	80 - 84	
8,5	85 - 88	
9	89 - 92	
9,5	93 - 96	
10	97 - 100	

Las profesoras consignarán como mínimo 3 (tres) notas de proceso y 2 (dos) de resultado para obtener la calificación de un cuatrimestre.

Para la construcción de la calificación de cada cuatrimestre se considerará el 50% de la evaluación de proceso y el 50% de la evaluación de resultado. La sumatoria de estos valores definirá la nota del trimestre. Si esta nota excede un número entero, los centésimos comprendidos dentro de los primeros cincuenta, se expresarán con este valor (50) y cuando lo excedan con el entero siguiente.

La calificación anual de los espacios curriculares que no apliquen examen global integrador anual, resultará del promedio de las calificaciones obtenidas en cada trimestre (con los centésimos que surjan del promedio). Para aprobar deberá obtenerse como mínimo un 6 (seis) en el último trimestre y un 7 (siete) en el promedio. Además deberá haber cumplido con las asistencias requeridas.

En los espacios que sí tengan examen global integrador anual, se realizará el promedio de los trimestres. Luego se valorará la nota del promedio como 50% y la calificación del examen global integrador como 50% y se obtendrá la calificación anual (con los centésimos que se obtengan). Para aprobar deberá obtenerse como mínimo un 4 (cuatro) en el último trimestre, un 6 (seis) en la evaluación global y una calificación anual mínima de 7 (siete). Además deberá haber cumplido con las asistencias requeridas.

EXAMEN DICIEMBRE- FEBRERO

El alumno deberá presentar su proyecto final de investigación y exponerlo de forma oral. El examen es oral con preguntas teóricas aplicadas al proyecto.

Bibliografía obligatoria

- Cuadernillo confeccionado por el equipo de cátedra.
- Follari Roberto texto “El surgimiento de las Ciencias Sociales” UNCuyo Facultad de Ciencias Políticas y Sociales.
- D’Aquino, Marisa y Berrón, Viviana “Proyectos y Metodologías de la Investigación”. Buenos Aires, Maipue, 2007.
- Yuni, J. y Urbano, C. (2006). Técnicas para investigar y formular proyectos de investigación. Editorial Brujas. Vol 1.
- Yuni, J. y Urbano, C. (2006). Técnicas para investigar y formular proyectos de investigación. Editorial Brujas. Vol 2.

Webgrafía

- Portal Educ.ar: <http://www.educ.ar>
- Portal educativo de la Provincia de Mendoza: <http://www.mendoza.edu.ar>

CRISTINA PAOLUCCI
Lic. y Prof. SOCIOLOGÍA
(FSOC/UBA).